



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**
Jefatura de Servicios de Finanzas
Depto. de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones

Of. N° DPCE 029001-610100/481/2026
Mexicali, B.C., a 10 de Junio de 2026

LIC. Hector Manuel Franco Lopez

Titular de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal
Presente. -

En atención a Oficio, anexo dictamen de disponibilidad presupuestal con los siguientes datos:

Unidad Operativa	NO. Solicitud	Número de Dictamen	Tipo de Dictamen	Fecha de Elaboración	Cuenta FINAT	Descripción Cuenta	Importe
02	1836	0000248999-2026	PREVIO	10/06/2026	51151016	ANTEOJOS PARA EMPLEADOS	\$ 344,580.00

Por lo anterior es de suma importancia que considere que la vigencia de los dictámenes de disponibilidad presupuestal previos mayor a 75 días naturales, se cancelan de forma automática, esto en base a oficios 099001/6B3000/6B3000/6B30/160, emitido por la Coordinación de Presupuestos e Información Programática, el cual se hace del conocimiento general la modificación de la regla de negocio y notificado por esta Jefatura en similar número 029001/610100/0260/2022, reiterando que una vez autorizado el compromiso a través de un proceso de contratación y formalizado el instrumento jurídico, objeto de este dictamen de disponibilidad presupuestal previo, deberá solicitar la emisión del dictamen de disponibilidad definitivo, adjuntando el original del dictamen previo que avalo el procedimiento de contratación.

El presente trámite se realiza en apego al "Procedimiento para la expedición de dictámenes de disponibilidad presupuestaria para adquisición de bienes, contratación de servicios, arrendamientos inmobiliario y su enlace a contratos" 6BA-003_001, destacando la responsabilidad como administrados de la cuenta el uso y destino de los recursos comprometidos, mismo que deberá vigilar el cumplimiento de la Legislación y Normatividad Institucional vigente en materia presupuestaria y garantizar en su administración los criterios de orden, eficiencia, eficacia, racionalidad, disciplina, austeridad y transparencia.

Finalmente es importante señalar que cualquier situación no revista en la Legislación o Normatividad vigente aplicable en la materia sobre el uso o administración de los recursos presupuestaria, son sancionados de acuerdo con la Ley Federal de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

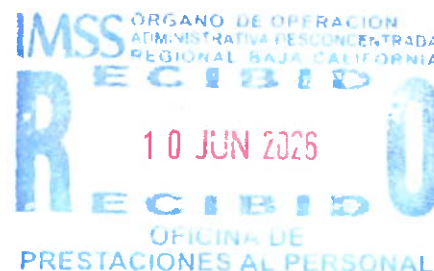
"Seguridad y Solidaridad Social"

L.C. Verónica Deras Torres
Jefa de Depto. de Presupuestos Contabilidad y Erogaciones

JAMB/GGL/ARC



2026
año de
Margarita
Maza





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Baja California Norte
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL
PREVIO
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FINANZAS

FOLIO: 0000248999-2026

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 02 Baja California Norte

029001 Oficina del OOAD BCN

700100 Jef Serv Desarrollo Personal

Concepto: OF_1836_LP_SERVICIO_OPTOMETRIA_ANTEOJOS_EMPLE_LOCAL_ENSE_SOLICITA_LIC_FRANCO_OF_PERSONAL

Fecha Elaboración: 10/06/2026

Total Comprometido (en pesos): \$ 344,580.00
Cuenta: 51151016 ANTEOJOS PARA EMPLEADOS Unidad de Información: 029103 Centro de Costos: 900110
COG 1540113

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	151.6	25.8	56.9	55.1	55.1	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos):											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

VERONICA DERAS TORRES

VERONICA DERAS TORRES

DIA	MES	AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO		

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ _____ .00

Clave: 6170-009-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Baja California Norte
ANEXO B: DETALLE DE CONTRATOS DEL DICTAMEN

Fecha Ejec: 10-JUN-2026
Hora: 12:51 PM
ID Reporte: IMKK004
No. Pag 3 / 3

UN: IMSSR

NRO DICTAMEN: 0000248999-2026

FECHA DICTAMEN: 10/06/2026

Descripción Breve de Contratos Asociados (Acuerdo Class):

#	ID Contrato	ID Proveedor	Importe Máximo
TOTALES			0.00